

**Mesa del Tullido.** Rancho del Distrito y municipalidad de Tacámbaro, Estado de Michoacán.

**Mesa de Malacate.** Rancho del Distrito y municipalidad de Tacámbaro, Estado de Michoacán.

**Mesa de Moreno.** Mineral de la jurisdicción de León, Estado de Guanajuato.

Produce plata y oro.

**Mesa de Núñez.** Rancho de la municipalidad del Teul, partido de Tlaltenango, Estado de Zacatecas, á 16 kilómetros al N.O. de la cabecera municipal.

**Mesa de Ocotes.** Rancho de la municipalidad de Amatlán de Cañas, prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic.

**Mesa de Ocotillo.** Rancho de la municipalidad de Tepatlán, tercer cantón ó sea de la Barca, Estado de Jalisco.

**Mesa de Palotes.** Rancho de la municipalidad y partido de San Luis de la Paz, Estado de Guanajuato, con 133 habitantes.

**Mesa de Piedra.** Congregación de la municipalidad de Huejuquilla el Alto, octavo cantón (Colotlán), Estado de Jalisco.

**Mesa de San Miguelito.** Mineral paralizado del Distrito y municipalidad de Tolimán, Estado de Querétaro. La única mina de plata, abierta, es Santa Teresa.

**Mesa de San Nicolás.** Rancho de la municipalidad de Ejutla, sexto cantón (Aulán), Estado de Jalisco.

**Mesa de Santiago.** Rancho de la municipalidad de Tempoal, cantón de Tantoyuca, Estado de Veracruz, con 100 habitantes.

**Mesa de Tototlán.** Rancho del Distrito y municipalidad de Huetamo, del Estado de Michoacán, con 45 habitantes.

**Mesa grande.** Rancho de la municipalidad y partido de Calvillo, Estado de Aguascalientes.

**Mesa grande.** Rancho de la municipalidad de Mascota, décimo cantón del Estado de Jalisco.—Otro de la municipalidad de Huauchinango.

**Mesa grande.** Rancho de la municipalidad de Santa María, partido de Tlaltenango, Estado de Zacatecas, á 8 kilómetros N.O. de la cabecera municipal. Población: 134 habitantes.

**Mesa larga.** Rancho del municipio de Moctezuma, partido del Venado, Estado de San Luis Potosí.

**Mesa Plateada.** Rancho de la municipalidad de Nuevo Urecho, Distrito de Ario, Estado de Michoacán, con 3 habitantes.

**Mesa Prieta.** Rancho del municipio de Lagunillas, partido de Hidalgo, Estado de San Luis Potosí.

**Mesa Quemada.** Hacienda de la municipalidad de San Marcial, Distrito de Guaymas, Estado de Sonora.

**Mesa Redonda.** Rancho de la municipalidad de Santo Tomás, partido del Norte, Territorio de la Baja California.

**Mesa Redonda.** Rancho del Distrito y municipalidad de Tacámbaro, Estado de Michoacán.

**Mesa Rica.** Rancho de la municipalidad de Santa Ana Maya, Distrito de Morelia, Estado de Michoacán, con 60 habitantes.

**Mesa Santo Cristo.** Rancho de la municipalidad de Huejuquilla el Alto, octavo cantón (Colotlán), Estado de Jalisco.

**Mesa Verde.** Rancho de la municipalidad y partido de Calvillo, Estado de Aguascalientes.

**Mesas.** Celaduría de la alcaldía y Distrito de Cosalá, Estado de Sinaloa.

**Mesas (Las).** Cuadrilla de la municipalidad de Tepicoacuilco, Distrito de Hidalgo, Estado de Guerrero, situada á 10 leguas al S. de Iguala, en la cima del cerro de su nombre. Tiene un clima cálido, y cuenta con 25 habitantes que se ocupan en la siembra del maíz y cría de ganados.

**Mesas.** 14 ranchos del mismo nombre, á saber:

Guanajuato: Uno del partido y municipalidad de Abasco, con 250 habitantes.—Otro del partido y municipalidad de Allende, con 70.—Otro del partido y municipalidad de León, con 58.—Otro del partido y municipalidad de Santa Cruz, con 217.—Otro del partido y municipalidad de Valle de Santiago, con 134.

Guerrero: Uno del Distrito de Mina, municipalidad de Tlachapa.

Jalisco: Uno del cantón de Ciudad Guzmán, municipalidad de Jilotlán.

México: Uno del Distrito y municipalidad de Valle de Bravo, con 376 habitantes.

Michoacán: Uno del Distrito de Zitácuaro, municipalidad de Angangueo, con 14 habitantes.

Sinaloa: Uno del Distrito de San Ignacio, al N.E. de la cabecera.

Tamaulipas: Uno anexo á la hacienda de San Francisco, municipalidad de Santa Bárbara, Distrito de Tula.—Otro anexo á la hacienda de Chamal, del mismo Distrito.

Tlaxcala: Uno del Distrito de Morelos, municipalidad de Tlaxco, con 414 habitantes.—Otro del Distrito de Hidalgo, municipalidad de Xaltocán, con 117.

Veracruz: Uno del cantón de Acayucan, municipalidad de Oluta.—Otro del cantón y municipalidad de Tantoyuca.

**Mesas (Cerros de las).** Litoral de México en el Pacífico, costa oriental de la Baja California.

Estas son unas eminencias de 600 á 700 pies, de cimas truncadas horizontalmente en figura de mesas, muy semejantes entre sí, que se encuentran á 10 ó 12 millas de Punta del Marqués, hacia el interior en dirección N.E. y que distan la una de la otra en dirección O. á E. unas 8 millas. Son excelentes puntos de marcación para determinar la posición de aquella punta.

**Mesas.** Cerro y Mineral de la jurisdicción de Tasco, Estado de Guerrero.

Produce plata y plomo.

**Mesas de Ayutla.** Rancho de la municipalidad y Distrito de Jalpan, Estado de Querétaro.

**Mesas de Barrientos.** Montaña al S. de Nuevo Morelos y al O. de la sierra de la Colmena, en el Estado de San Luis Potosí, partido de Ciudad del Maíz.

**Mesas de Cerano.** Rancho del partido y municipalidad de Yuriria, Estado de Guanajuato, con 364 habitantes.

**Mesas de D. Luis.** Rancho del municipio y partido del Maíz, Estado de San Luis Potosí.

**Mesas de San Martín.** Ranchería de la municipalidad de San José Malacatepec, Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, con 170 habitantes.

**Mesias ó Canoas.** Rancho de la municipalidad de Acuitzio, Distrito de Morelia, Estado de Michoacán, con 80 habitantes.

**Mesilla (La).** Hacienda de la municipalidad de Locoltenango, departamento de Comitán, Estado de Chiapas.

**Mesilla (Tratado de la).** Señalando definitivamente los límites entre México y los Estados Unidos, 30 de Diciembre de 1853. Dicho tratado modificó en parte los límites convenidos con arreglo al tratado de 2 de Febrero de 1848. (Véase la introducción de esta obra, pág. XVII.)

**Mesillar.** Rancho de la hacienda de San Gabriel, cantón y municipalidad de Tantoyuca, Estado de Veracruz.

**Mesillas.** Pueblo alcaldía de la directoría y Distrito de Concordia, Estado de Sinaloa. Se halla situado á 2 kilómetros de Ciudad Concordia, en el camino de Aguascaliente.

Población: 500 habitantes que se ocupan en la agricultura.

La alcaldía tiene 827 habitantes distribuidos en dicho pueblo, y en la celaduría de Coacoyol.

**Mesillas.** Hacienda de la municipalidad de Ramos Arizpe, Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila, con 250 habitantes.

**Mesillas.** Rancho de la municipalidad de Tepezalá, partido de Ocampo (Asientos), Estado de Aguascalientes, á 14 kilómetros al N. de la cabecera municipal.

**Mesillas.** Rancho de la prefectura y municipalidad de Compostela, Territorio de Tepic.

**Mesillas.** Rancho de la congregación de San José, municipalidad y cantón de Tantoyuca, Estado de Veracruz.

**Mesillas.** Cerro de la municipalidad de Lampazos, Estado de Nuevo León.

**Mesillas.** Villa. (Véase Nuevo Morelos).

**Mesillas.** (Véase Río de los Gatos).

**Mesillas de Cervantes.** Hacienda de la municipalidad de la Unión, segundo cantón ó de Lagos, Estado de Jalisco.

**Mesita.** 7 ranchos del mismo nombre, en los siguientes Estados:

Jalisco: Uno del cantón de la Barca, municipalidad de Jesús María.—Otro de la municipalidad de Arandas.—Otro del cantón de Ciudad Guzmán, municipalidad de Tecalitlán.—Otro del cantón de Colotlán, municipalidad de Huejuquilla.—Otro del cantón de Lagos, municipalidad de la Unión.—Otro del cantón de Teocaltiche, municipalidad de San Miguel.

San Luis Potosí: Uno del partido de Catorce, municipalidad de Matehuala.

**Mesita.** Mineral de la jurisdicción de Guanajuato, Estado de este nombre.

Produce estaño.

**Mesita de León.** Rancho de la municipalidad de Ramos Arizpe, Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila.

**Mesitas.** 7 ranchos del mismo nombre, en los siguientes Estados:

Guanajuato: Uno del partido y municipalidad de Guanajuato, con 13 habitantes.

Jalisco: Uno del cantón y municipalidad de Colotlán.—Otro del cantón de Guadalajara, municipalidad de Yahualica.—Otro del cantón de Lagos, municipalidad de San Juan de los Lagos.—Otro del cantón Mascota, municipalidad de San Sebastián.—Otro del cantón de Tequila, municipalidad de Ahualulco.

Zacatecas: Uno del partido de Tlaltenango, municipalidad de Estanzuela, con 70 habitantes.

**Mesitas de Camarón.** Rancho de la municipalidad y partido de San Luis de la Paz, Estado de Guanajuato, con 7 habitantes.

**Mesón.** Rancho de la municipalidad de Salinas Victoria, Estado de Nuevo León, con 37 habitantes.—Otro de la municipalidad de Zaragoza, con 81.—Otro de la de Montemorelos.

**Mesón.** Ranchería y congregación de la municipalidad de Salta Barranca, cantón y Estado de Veracruz.—Otro de la municipalidad de Tamiagua, cantón de Tuxtla.

**Mesón.** Rancho de la municipalidad de Salta Barranca, cantón y Estado de Veracruz.—Otro de la municipalidad de Tamiagua, cantón de Tuxtla.

**Mesoncito.** Rancho del municipio y partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

**Mesón de Briseños.** Rancho del departamento y municipalidad de Lagos, segundo cantón, Estado de Jalisco.

**Mesón de la Partida.** Rancho de la municipalidad y partido de San Felipe, Estado de Guanajuato, con 102 habitantes.

**Mesón de los Ayalas.** Rancho de la municipalidad de Ramos Arizpe, Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila.

**Mesón del Refugio.** Rancho de la municipalidad de Patos, Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila.

**Mesón de Mendieta.** Rancho de la municipalidad y

partido de San Diego de la Unión, Estado de Guanajuato, con 211 habitantes.

**Mesón de Trancas.** Rancho del partido y municipalidad de Dolores Hidalgo, Estado de Guanajuato, con 125 habitantes.

**Mesón Independencia.** Rancho de la municipalidad de Ramos Arizpe, Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila.

**Mesón Norte.** Rancho de la municipalidad de Ramos Arizpe, Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila.

**Mesón Viejo.** Ranchería al N.E. de Temascaltepec, Estado de México. Se halla situada á los 19° 9' 52" de latitud N., y 0° 44' 22" de longitud O. de México.

**Mesones.** Pueblo y municipalidad del Distrito de JAMILTEPEC, Estado de Oaxaca, situado en terreno escabroso, á 40 leguas N.O. de la cabecera del Distrito, y 125 de la capital del Estado.

El clima es cálido, y la población consta de 460 habitantes que hablan mexicano y castellano.

**Mespán.** Pueblo de la municipalidad y subprefectura de Ixtlán, prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic, á 6 kilómetros N.O. de su cabecera municipal.

**Mesteña.** Rancho de la municipalidad de San Fernando de Presas ó la Llave, Distrito del Norte, Estado de Tamaulipas.

**Mesteñas.** Sierra al Oriente de Julimes, en medio del desierto, municipalidad de Meoqui, Distrito de Camargo, Estado de Chihuahua.

**Mesteñas.** Rancho de la municipalidad de Camarones, partido de Papasquiario, Estado de Durango.

**Mesteñas.** Cerros de minerales de fierro y cobre de la región aurífera de San José Piedras Blancas, al S.O. de Coyuca, Distrito de Mina, Estado de Guerrero.

**Mesteñas.** Rancho de la municipalidad de Atenguillo, décimo cantón (Mascota), Estado de Jalisco.

**Mesteños.** Rancho del municipio y partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

**Mestiza.** Rancho y congregación de la municipalidad de Temascal, cantón de Córdoba, Estado de Veracruz.

**Mestizos.** Rancho del municipio y partido de Santa María del Río, Estado de San Luis Potosí.

**Metales (Cerro de los).** En el Salitre, del mineral y municipalidad de Ixcateopan, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero. Su mina hoy paralizada, es, de plata, Santa María.

**Metales.** Mineral de la jurisdicción de Mazatlán, Estado de Sinaloa.

**Metate.** Rancho de la municipalidad de Tecomán, partido de Medellín, Estado de Colima, con 12 habitantes.

**Metate.** Rancho de la municipalidad de General Terán, Estado de Nuevo León, con 5 habitantes.

**Metate.** Cerro de la región aurífera de San José Piedras Blancas, al S.O. de Coyuca, Distrito de Mina, Estado de Guerrero.

**Metate.** Cerro del Estado de Tamaulipas, entre las demarcaciones de Aldama y Altamira, Distrito del Sur.

Desde su cima se abarca con la mirada una extensión considerable del mar.

Esta notable altura, excelente punto de marcación en la costa del Estado de Tamaulipas, y especialmente para hacer la barra y entrada del río Pánuco y puerto de Tampico, forma parte de una cordillera (Sierra de la Palma), en dirección casi paralela á dicha costa; se extiende unas 20 millas de S. á N., pudiendo considerarse como una prolongación de la sierra de los Martínez que se extiende en el Distrito del Centro del Estado. La extremidad meridional de esa cordillera demora al O. unos 2 á 3° N. del puerto de Tampico, á 23 millas poco más ó menos, y se encuentra por los 22° 16' latitud N., y 98° 13' longitud O. de Greenwich, en tanto que su extremidad N. se halla por los 24° 42' latitud N., y 98° 5' longitud O.

La total extensión de la expresada cordillera corre en

una distancia media de 15 millas de la costa, siendo la máxima de 24, y la mínima de 10.

El cerro del Mecate, demora al N., 28° O. de la entrada del Pánuco unas 27 millas, y dista de la costa al O. directo unas 10 á 12 millas, y queda casi enfrente de la barra denominada de la Ciega, que se encuentra al N. de Tampico unas 24 millas.

Según el capitán Barnett en su compilación del West India Pilot la cima del Mecate es la de un cono truncado, y á cierta distancia de la costa tiene el cerro el aspecto de una isla.

**Metate** (Pico ó Cerro del). Litoral de la República en el Golfo de California, costa del Estado de Sinaloa.

Este excelente punto de marcación en tierra, para recalar y fijar el rumbo de un buque en demanda de algún punto en la expresada costa, es una montaña de 3,000 pies de altura, que está situada á 15 millas de la boca del río Barrón en rumbo al N. 16° E. (magn.) y sobre la margen izquierda de dicho río, á otras tantas millas al N.E. del puerto de Mazatlán.

Según la carta número 621 de la Oficina Hidrográfica de los Estados Unidos, la posición geográfica de esta montaña es en latitud 23° 19' N., y longitud 106° 11' O.

El Pico ó Cerro del Metate marca el límite septentrional de una cordillera de montañas que desde el río Chamela corre en una dirección general de S. S.E. á N. N.O., casi paralela á la costa, á una distancia media de ésta de 12 millas, y cuyos picos culminantes varían entre 1,200 á 3,000 pies de altura.

**Metate**. Mineral del Estado de Sinaloa; situado en la margen derecha del río del Fuerte, frente á Sibirioja.

**Metate** (Islote del). Litoral de la República en el Golfo de California, costa del Estado de Sinaloa, bahía de Navachiste. (Véase este nombre.)

**Metate**. Ranchería de la municipalidad de Balleza, Distrito de Hidalgo, Estado de Chihuahua, á 50 kilómetros al N. de la villa de Balleza.

**Metates**. Celaduría de la alcaldía de la Puerta de San Marcos, directoría de Villa Unión, Distrito de Mazatlán, Estado de Sinaloa.

**Metates**. Hacienda de beneficio de metales, en el mineral C. Pinto, Distrito de Mazatlán, Estado de Sinaloa.

**Metates**. Mineral de plata y oro, al N. de Pueblo Nuevo y Palmar, en la Sierra Madre, Distrito de Mazatlán, Estado de Sinaloa.

**Metates**. 4 ranchos del mismo nombre: Jalisco: Uno del cantón de Colotlán, municipalidad de Mezquitic.

Michoacán: Uno del Distrito de Tacámbaro, municipalidad de Carácuaro, con 12 habitantes.

Morelos: Uno del Distrito de Jonacatepec, municipalidad de Tepalcingo, con 18 habitantes.

Tepic: Uno del partido y municipalidad de Tepic.

**Metatitos**. Mineral. (Véase Vaca Ortiz.)

**Metatepec**. (Cerro ó pueblo de magueyes: metl, maguey.) Municipalidad del Distrito de Tulancingo, Estado de Hidalgo. Linda por el N. con el municipio de Tenango, Tutotepec, y San Pedrito; por el E. con Acaxochitlán y Pahuatlán; y por el O. y S. con Acatlán.

La municipalidad tiene 4,241 habitantes; distribuidos en 2 pueblos: Metatepec, y Apulco.

**Metatepec**. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Tulancingo, Estado de Hidalgo, con 2,437 habitantes. Se halla situado á 20 kilómetros al N. de la ciudad de Tulancingo.

**Metatepec**. Pueblo de la municipalidad de Ocuilco, del Estado y Distrito de Morelos, con 450 habitantes, situado cerca de una barranca á 7 leguas N.E. de Cuautla, y á 16 de Cuernavaca.

**Metatepec**. Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Toluca, Estado de México, con 4,278 habitantes, que hablan el mexicano; situado al pie de un

cerro á 7 kilómetros al S.E. de Toluca. Sus terrenos féculdizados por algunas vertientes, producen el maíz, y son abundantes en maderas. La municipalidad tiene 10,433 habitantes, y comprende: 1 villa, 8 pueblos, 3 haciendas, y 7 ranchos.

Villa: de Metatepec.  
Pueblos: Ocotitlán, San Bartolomé Tlatelolco, San Miguel Toto, San Sebastián Toto, San Gaspar Tlahuelilpan, San Salvador, San Jerónimo Chicahuasco, y San Francisco.

Haciendas: la Asunción, San Antonio, y Atizapán.  
Ranchos: la Purísima, San Javier, Providencia, Refugio, Hortaliza, San Rafael, y San José.

**Metatepec**. Pueblo, con agencia municipal del Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 97 habitantes mixes. Se encuentra en una eminencia á 10 leguas al S. de la cabecera del Distrito, y á 29 N.E. de la capital del Estado. Es de temperamento frío.

**Metatepec**. Pueblo de la municipalidad de Xolalpan, Distrito de Chiautla, Estado de Puebla, á 10 kilómetros S.O. de la cabecera municipal.

**Metatepec**. Cerro á 6 kilómetros al S. de la ciudad de Tlaxcala y al N.O. del pueblo de Popoyanco.

**Metatepec**. Hacienda de la municipalidad de Tianguismanalco, Distrito de Atlixco, Estado de Puebla.

**Metatepec**. Rancho de la municipalidad y Distrito de Zacatlán, Estado de Puebla.

**Metatepec** (San Diego). Pueblo de la municipalidad de Tlaxcala, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 273 habitantes. Se halla situado á 6 kilómetros al S.O. de la ciudad de Tlaxcala.

**Metatepec** (San Diego). Hacienda de la municipalidad de Teotihuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, con 40 habitantes. Se halla situada al pie del cerro Patlachique á 6 kilómetros al E. de San Juan Teotihuacán.

**Metatepec** (San Francisco). Pueblo de la municipalidad de Españita, Distrito de Ocampo (Calpulalpan), Estado de Tlaxcala, con 369 habitantes. Se halla á 4½ kilómetros al S. S.O. de su cabecera municipal.

**Metatepec** (San Juan). Hacienda de la municipalidad de Españita, Distrito de Ocampo, Estado de Tlaxcala, con 92 habitantes. Se halla á 7 kilómetros al O. de la cabecera municipal.

**Metatepec** (San Pedro). Hacienda de la municipalidad de Tlaxco, Distrito de Morelos, Estado de Tlaxcala, con 362 habitantes. Se halla situada á 6 kilómetros al E. de la villa de Tlaxco.

**Metlac**. Congregación de la municipalidad de la Perla, cantón de Orizaba, Estado de Veracruz, con 237 habitantes.

En este lugar existe una de las barrancas más fértiles y hermosas de nuestras cordilleras, así como una obra de arte, de las que más enaltecen á la inteligencia humana. Los feraces terrenos de Córdoba y Orizaba se hallan separados por la famosa barranca que frente al Fortín alcanza una anchura de 275 metros, y una profundidad de 115, y por cuyo fondo corre el río Metlac que tiene su nacimiento en las fragosas y exuberantes vertientes del Pico de Orizaba, para ir á confundir sus aguas con las del río Blanco. Extiéndense desde el Fortín hermosas praderas que se presentan como primeros indicios de la fertilidad de las pintorescas campiñas del Sumidero y Orizaba, y la barranca sorprende verdaderamente al que la observa, por su variado y espléndido panorama. Entre las variadas plantas que revisten las vegas del río, apenas se distingue la cristalina corriente, que unas veces se desliza serpenteando por ligeros planos inclinados, y otras impelida violentamente por despeñaderos, salta agitada y espumosa á un hondo precipicio. Las cuevas y acantilados que forman la gran cuenca se ven cubiertos de árboles y plantas, que dejan desprender los fibrosos ramajes de las enredaderas, para confundirse en el intrincado bosque de las vegas.

La vía férrea sigue en parte los bordes de la barranca y en parte los cantiles, haciendo más y más atrevidas las obras de arte: los túneles y viaductos se suceden á cada paso, y apenas desde una á otra orilla se perciben los opuestos trazos de la vía, la cual salva la barranca por medio de un grandioso puente de hierro, cuyas dimensiones son las siguientes: 138 metros de longitud, 100 de radio, y 28 de altura. Los machones determinan nueve claros de 15,25 cada uno, y se hallan formados por columnas de hierro fundido y tirantes de conexión de hierro dulce. La parte superior del puente, de 3 metros de anchura, está sólidamente construido con travesaños de hierro que unen los machones, y sustentan la vía férrea, cuyos durmientes son de madera de zapote y rieles de acero con tirantes de hierro que mantienen entre aquellos el paralelismo, existiendo además, en la curva interior, un guarda-riel para impedir el descarrilamiento. El viaducto del Metlac, cuyo peso se estima en 600 toneladas, se halla situado á 978 metros 72 sobre el nivel del mar. Una tremenda creciente del río destruyó, hace poco, parte de dicho puente; pero entre tanto se atiende á su reparación radical, se han hecho algunas composturas provisionales.

**Metlattepec** (San Juan). Pueblo y municipalidad del Distrito de Choapan, Estado de Oaxaca, con 348 habitantes.

Significa en mexicano: cerro del metate. Etimología: metlatli, metate; tepetl, cerro.

Se halla situado en un declive á 38 leguas N.E. de la capital, y á 7 leguas al S. de la cabecera del Distrito. Su clima es templado.

**Metlattepec**. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Sultepec, Estado de México, con 608 habitantes.

**Metlattepec**. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Villa de Bravo, Estado de México, con 220 habitantes.

**Metlalxixtla**. Rancho de la municipalidad y Distrito de Zacatlán, Estado de Puebla.

**Metlapa**. (Maguey en el agua). Cuadrilla del municipio de Iguala, Distrito de Hidalgo, Estado de Guerrero, á 2 leguas S.O. de la cabecera, al pie del cerro de Tepochica, y á las orillas de una barranca. Su clima es cálido y desarrolla las calenturas intermitentes. Población: 250 habitantes.

**Metlapil**. Ensenada de la costa de Pochutla, Oaxaca, formada entre dos cerros peñascosos y montuosos que llevan el mismo nombre; tiene 110 metros de extensión longitudinal, 100 de latitud y 20 de profundidad. Confina al S. con el Pacífico, al E. con la ensenada de Tembo, y por el O. con la de Isala. Es de la comprensión del pueblo de Pochutla, del cual dista 3 leguas. Está abrigada por los dos expresados cerros. Los vientos que soplan son los del E. y O.

**Metlapiles**. En la cañada formada por los flancos de dos montañas, en Horcón y el Jacal, á 10 kilómetros (por el viento), al S. del pueblo de Huazacaloya, Estado de Hidalgo, se elevan verticalmente y en anfiteatro, columnas basálticas de forma cilíndrica, de menor diámetro en la parte superior é inferior semejando la forma de la piedra llamada *metlapile*, empleada por los indígenas para moler el maíz. Puede estimarse la altura de los basaltos columnarios en 40 ó 50 metros. Al E. de los Metlapiles se ven algunas rocas aisladas de diversas formas, llamando entre todas la atención, una que se halla taladrada ofreciendo una ventana ojival de cuatro á cinco metros de abertura.

**Metlatonoc**. Municipalidad del Distrito de Morelos, Estado de Guerrero. Comprende las siguientes localidades:

Pueblos: Metlatonoc, Huetzuapan, Cochuapa, Zitlattepec, Calpanapa, Arroyo Prieto, Azompa, San Rafael, Amotepec, Chilistlahuac, Dos Ríos, y Cahuauñaña.  
Ranchos: Joya Real, y Llano Grande.

Población de la municipalidad: 3,351 habitantes.

**Metlatonoc**. (Metlatonco: lugar del Metatillo; metlatl, metate.) Pueblo cabecera del municipio de su nombre, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero. Se halla situado en un lugar montañoso, á 60 kilómetros S.E. de la villa de Tlapa.

**Metlatoyuca ó sea Mesa de Coroneles**. Hacienda de la municipalidad de Pantepec, Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla.

**Metzontla Reyes**. Pueblo de la municipalidad de Zapotitlán, Distrito de Tehuacán, Estado de Puebla.

**Metztitlán**. Municipalidad del Distrito del mismo nombre, Estado de Hidalgo. Linda por el N. con el Distrito de Molango y municipio de San Lorenzo Ixtacoytla; por el S. con los Distritos de Atotonilco y de Actopan; por el E. con el municipio de Metzquititlán y Distrito de Zacualtipán; y por el O. con los Distritos de Ixmiquilpan, y Molango.

La municipalidad tiene 9,253 habitantes, distribuidos en 18 pueblos: Metztlán, Olotla, Zoquiyoquipan, Jilotla, Atzotzintla, Izazacuata, Tlatepexi San Juan, Tlamaya, Huitztecocola, Totonicapa, Testapaya, Ixtacapa, San Juan Amajaqué, Tolapa, Tepatetipa, Amajatlán, Iztaiyatla, y Tlaxco.

7 barrios: San Juan Metztlán, Salitre, Ixcuatitla, Anasco, Tepellaco, Cualquisque, y Chimalacatla.

12 ranchos: la Cañada, Tezochuca, Zotoltepec, Zoquiten, Alumbres, Tablón, Perú, Nexnoxtla, el Tigre, Fontezuelas, Chocuatlán, y la Mesa.

**Metztitlán**. (Lugar de la luna; metzli, luna.) Pueblo cabecera del Distrito y municipalidad del Estado de Hidalgo, con 880 habitantes. Se halla situada en la hermosa vega y á orillas de la laguna del mismo nombre, á 70 kilómetros al N. de la ciudad de Pachuca.

**Mexiatla**. Rancho de la municipalidad y Distrito de Atlixco, Estado de Puebla.

**Mexica**. Sitio de la municipalidad y partido de Balancán, Estado de Tabasco, con 60 habitantes.

**Mexicalcingo**. (Mexicaltzinco: lugar de casas pequeñas de los mexicanos. Etimología: mexica, mexicanos; calli, casa; tzintla, diminutivo, y co, lugar.) Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Tenango, Estado de México, con 1,558 habitantes. Se halla situado á 9 kilómetros al N. N.E. de la villa de Almoleya. La municipalidad tiene 1,558 habitantes, y comprende además del pueblo de su nombre, el rancho de San Cristóbal.

**Mexicalcingo** (San Marcos). Pueblo de la municipalidad de Ixtapalapan, prefectura de Tlalpan, Distrito Federal, con 188 habitantes. Se halla situado en la margen derecha del canal de Xochimilco ó de la Viga, á 3½ kilómetros al O. de su cabecera municipal.

**Mexicana**. Rancho de la municipalidad y partido de San Juan del Río, Estado de Durango, con 20 habitantes.

**Mexicana** (Familia). (Véase la introducción de esta obra, página VIII, y el artículo División etnográfica.)

**Mexicana**. Rancho del Distrito y municipalidad de Tacámbaro, Estado de Michoacán.

**Mexicano**. Rancho de la municipalidad de Tamazula, noveno cantón (Ciudad Guzmán ó Zapotlán), Estado de Jalisco.

**Mexicano**. Rancho de la agencia municipal de Santiago el Menor, Distrito de Juguila, Estado de Oaxaca, situado en una cañada. Sus habitantes hablan castellano y zapoteco.—Otro de la municipalidad de San Pedro Mixtepec, situado en un cerro. El clima cálido.

**Mexicano**. Rancho de la municipalidad de Moyahua, partido de Juchipila, Estado de Zacatecas, á 34 kilómetros al S. de la cabecera municipal.

**Mexicanos** (San Juan). Barrio de la municipalidad de Atzacapotzalco, prefectura de Guadalupe Hidalgo, Distrito Federal.

Mexicanos. Rancho del partido y municipalidad de Salamanca, Estado de Guanajuato, con 591 habitantes.

Mexicapa. Hacienda de la municipalidad de Tecuapetlan, Distrito de Tenancingo, Estado de México, con 83 habitantes.

Mexicapa. Barrio de la municipalidad y Distrito de Texcoco, Estado de México, con 43 habitantes.

Mexicapa. Ranchería de la municipalidad de Ocuilán, Distrito de Tenancingo, Estado de México, con 92 habitantes.

Mexicapan. (Río de los mexicanos: mexicana, mexicanos; apan, río.) Pueblo del municipio de Teloloapan, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero.

Mexicapan (San Martín). Pueblo, agencia municipal del Distrito del Centro, Estado de Oaxaca, con 544 habitantes. Situado en un llano a media legua al O. de la capital. Su clima es templado.

México (Valle de). Considerado el Valle de México como región hidrográfica, la extensión superficial que abraza es mayor de la que hasta hoy se le ha atribuido. La sierra de Pachuca y sus ramales, cuyas elevadas cumbres se distinguen desde las llanuras, limitan por el N. el Valle separándolo de los llanos de Atotonilco el Grande, del valle de Tulancingo y de las planicies de Zinguilucan. Ligándose esa misma sierra, al S., con una serie de cerros que terminan en las montañas de las Navajas, separan los llanos de Chavarría del quebrado valle de Epazoyuca. Por el E. los cerros de Zinguilucan y la elevada montaña de Xihuingo, que por sus rápidos declives parece inaccesible, derraman en parte sus aguas al Valle de México por el río del Papalote, y el cual, en la presa del Rey, cerca del pueblillo de San Mateo Ixtlahuaca, forma el río de las Avenidas de Pachuca, que como su nombre lo indica, sólo lleva agua en tiempo de lluvias para descargarla en el lago de Zumpango. Un terreno formado de lomas extensas y abierto por enormes grietas y profundas barrancas, liga las anteriores eminencias con las últimas cumbres en que termina por el N. la majestuosa Sierra Nevada, que se interpone entre el pintoresco Valle de México y las ricas campiñas de Puebla. Como acontece en muchos casos, esta sierra se subdivide, al terminar, en dos ramales: uno que se deprime entre los Distritos de Otumba, Apan, y Tepeapulco, y otro que avanza al O. formando la sierra de Patlachique, entre los fértiles campos de Otumba y Texcoco. Las cumbres dominantes de la Sierra Nevada son: el Popocatepetl, el Iztaccihuatl, el Telapón, Tlaloc, y Tlamacas, las dos primeras constantemente nevadas.

Por medio de lomas y de cerros más ó menos elevados y extensos, como los de Tenango y Juchitepec, al S.E. se une la hermosa montaña del Popocatepetl con la anchurosa serranía de Ajusco, en la cual se alza la elevada y voluminosa cumbre del mismo nombre, tocando ya los límites de las nieves perpetuas.

Extiéndese por el S.O. la no menos notable sierra de las Cruces que, dirigiéndose al N.O., forma la cordillera de Monte Alto, y en su declive N.E. el terreno quebrado de Monte Bajo, interponiéndose la cordillera entre el valle que se describe y el de Toluca, que constituye la mesa más elevada de la República. Esta misma cordillera, uniéndose á la sierra de Tepetztlán y al Sincoque, limita el Valle por esta parte occidental.

En la historia de nuestra geografía, el cerro del Sincoque es notable por la importancia que como límite le dió el ilustre viajero barón de Humboldt, y porque á su pie oriental existe la obra colosal del tajo de Nochistongo; y en sus terrenos inmediatos, en las barrancas de Tequisquiác, las obras importantes que, con el mismo fin de dar salida á las aguas, han sido emprendidas por la Secretaría de Fomento.

La sucesión de alturas mencionadas, y las que siguen al E. del Sincoque, como son el cerro de Jalpan, y las lomas de España, Cuevas, y Jilcingo, se unen al cerro

de Aranda y sierra de Tezontlalpan, la que prolongándose al N.E., da fin cerca de la sierra de Pachuca, terminando el circuito del Valle.

El centro de éste ofrece vastas llanuras interrumpidas por algunas sierras de corta extensión, cerros elevados y lomas, presentando su suelo un perímetro muy irregular, pues según avanzan más ó menos hacia el centro de él los declives y contrafuertes de las sierras, más ó menos se estrechan las partes llanas.

Las llanuras más notables del Valle son las de Chavarría, San Javier y Tizayuca, al S. de Pachuca; la de Otumba, limitada al N. por las alturas de Malinalco, Cerro Gordo y otras de menos consideración, y comunicado con la parte principal del Valle por los ricos terrenos de Acolman, los valles de Texcoco y Chalco, que sólo son prolongación del de México; y por último, los llanos de Zumpango y Tultitlán, separados de los de Tlalnepantla por la Sierra de Guadalupe. No debe olvidarse, por su importancia, la fragosa Sierra de los Pitos que se alza al S. de Pachuca y al E. de las llanuras de San Javier.

La mayor extensión del Valle, siguiendo la línea oblicua que une á Tlalpan con Pachuca, es de ciento catorce kilómetros, y en su mayor latitud en el paralelo de Cuautitlán, sesenta y dos kilómetros. Su extensión superficial, conforme á los cálculos planimétricos hechos sobre la Carta del Atlas pintoresco, es de 4,555 kilómetros cuadrados, comprendida la área desde las crestas de las cordilleras, y de 2,100 kilómetros cuadrados en su parte plana.

Seis lagos, á diferente nivel unos respecto de otros, llenan la cuenca del Valle, que por su orden, de S. á N., son: Chalco y Xochimilco, separados únicamente por el antiguo dique de Tláhuac, Texcoco, San Cristóbal, Xaltocan y Zumpango, cerca del cual, al N., se han emprendido las importantes obras del desagüe. Las diferentes alturas de los lagos respecto del piso de la ciudad de México, son: Zumpango + 4°155; Xaltocan + 1°567; San Cristóbal + 1°690; Texcoco — 1°907; Chalco + 1°175, y Xochimilco + 1°202. Formando todos un sólo lago antes y poco después de la conquista, y extendiéndose hasta el pie de las lomas que por el Poniente forman los primeros escalones de la sierra, la antigua Tenochtitlán, capital del imperio azteca, se levantaba en la parte occidental del mencionado lago, surgiendo entre sus aguas. Los riachuelos que descienden de las altas cordilleras del Valle y descargan en los mencionados lagos, como los de Tlalpan, San Angel y San Buenaventura, al Sur, llevan constantemente, aunque en corto caudal, sus limpias y frescas aguas al lago de Xochimilco y al canal de la Viga que comunica este mismo lago con el de Texcoco, en tanto que otros descargan sus torrenciales avenidas, sólo en tiempo de lluvias; en el lago de Texcoco, particularmente los que surcan las campiñas de Otumba y de Texcoco. Tales son los ríos de Nexquipáyac, Papalotla, de la Chica ó San José, Magdalena, Texcoco, Chapingo, y Santa Mónica que entran por la orilla oriental, en tanto que afluyen por la occidental los ríos de Guadalupe y del Consulado. De las vertientes del Popocatepetl, Iztaccihuatl y Telapón descienden al lago de Chalco los ríos de Tenango, Tlalmanalco, y San José ó Acuautla.

El Valle de México ofrece por todas partes lugares interesantes muy dignos de ser visitados, tanto por la amenidad de los paisajes, como por los monumentos arqueológicos y por otras circunstancias que en seguida se expresan.

En los confines septentrionales, el opulento Distrito minero de Pachuca presenta bellísimos panoramas con sus montañas porfídicas de elevados y caprichosos crestones y de extensas vertientes, muchas de ellas selváticas, y en las cuales se ven diseminados los terreros y diversas obras, como otros tantos indicios de la existencia de las minas abiertas en gran número en aquella rica región. El movimiento uniforme de los balancines de las máquinas de desagüe, en la montaña, y el humo den-

so y constante que vomitan las elevadas chimeneas de las haciendas de beneficio, en los valles, demuestran el activo ejercicio de sus moradores en el primer ramo de nuestra industria.

En las inmediaciones de Zumpango, entre los cerros del Sincoque y Jalpan, se admira la colosal obra de Nochistongo, del gran tajo abierto, llevado á cabo por Enrico Martínez para dar salida á las aguas del Valle, las que en parte, ó sean las conducidas por el río de Cuautitlán, se precipitan fuera de él formando una cascada en terrenos de la hacienda del Salto.

En el valle de Otumba, cerca de la población de Teotihuacán, se alzan dos elevadas pirámides, el Sol y la Luna, rodeadas de otras menores, cuya descripción hecha por mí puede verse en el artículo respectivo. (Véase Teotihuacán. Pirámides).

Al Oriente de la ciudad de México, más allá del gran lago, se extienden las verdes y bien cultivadas campiñas de Texcoco, con sus numerosos pueblos y haciendas de hermosas calzadas de ahuehuetes y otros árboles, y su pintoresco molino de Flores que se ve surgir del fondo de una estrecha y agreste cañada, con sus ribazos, de rocas acantiladas en algunos puntos, que hacen precipitar el agua de su río entre el follaje de los árboles, formando un gracioso torrente que estableciendo su curso, baña primero el pie de un crestón, en cuya meseta existe una rústica capilla y un panteón, y mueve después la maquinaria de un molino.

Al Oriente del Molino de Flores, se levanta en los primeros escalones de la cordillera la risueña colina de Tezcutzinco, cubierta, particularmente su vertiente occidental, de plantas y flores, entre las que, con profusión, luce sus rosados colores la preciosa alejilla de ángel ó bigonia discolor. En esa colina, á cuyo pie se abren las grietas que más adelante se convierten en profundas barrancas, surcando el terreno que rodea el Molino de Flores, se encuentran algunas ruinas de notables construcciones, de la época del poeta rey Netzahualcōyōtl. Consisten esas obras en escaleras y baños, ejecutadas en el porfido, en las de un templo ó palacio, en calzadas que rodean las vertientes del cerro y conducen á los baños y á otros lugares en que aparecen construcciones derruidas por la acción del tiempo, observándose en el suelo de las calzadas y edificios, la tersa superficie formada por una delgada capa de cal bruñida y endurecida como la piedra. Los acueductos que alimentaban los baños, circunvalando el cerro paralelamente á las calzadas, revelan la inteligencia y el trabajo de los constructores, y sobre todo el voluminoso terraplén que cierra la garganta formada por el cerro de Tezcutzinco y otro mayor y más oriental, construido para facilitar el paso del agua de una á otra eminencia. Una cañada, cubierta de vegetación, constituyó el parque y los jardines de Netzahualcōyōtl, cayendo sobre ellos en cascada y en forma de lluvia el agua excedente de los baños, que se hacía saltar por los acantilados peñascos de la colina. De esta grandeza no quedan más que las ruinas que se ocultan entre el florido follaje de las plantas.

A las bellas campiñas de Texcoco, siguen, por la parte austral, las no menos fértiles de Chalco, limitadas al Oriente por la majestuosa Sierra Nevada, é interrumpidas, al Poniente, por el lago del mismo nombre. Sobre las lomas que forman la base de la Sierra, se levanta, cerca del pueblo de Tlalmanalco, la importante fábrica de tejidos llamada de Miraflores; y más al Sur, en el camino de fierro de Morelos, el ameno pueblo de Ameca con sus tupidos bosques de pinos seculares y su venerado santuario del Sacro Monte. Con las cumbres nevadas del Popocatepetl é Iztaccihuatl termina la serie de bellas perspectivas que se desarrollan en la parte del Valle que se describe, incitando al viajero, particularmente la primera de dichas montañas, á escalar su cumbre con un fin científico ó puramente recreativo, puesto que desde esa con-

siderable altura se observan con verdadero deleite los extensos cuadros panorámicos que ofrecen el Valle de México, las campiñas de Puebla y los terrenos de Morelos, con su exuberante vegetación velada por los vapores de la zona tropical. Esa misma cumbre presenta, además, el interesante espectáculo de su inmenso cráter, cuyo fondo, constante y rico laboratorio de azufre, se halla hendido en muchos lugares por enormes grietas que constituyen otras tantas fumarolas, en tanto que en la parte exterior de la eminencia resplandecen las nieves perpetuas.

Muy amenos y pintorescos son los lugares de la región del Sur, el pintoresco cerro del Teutli cerca de Tulyahualco, Xochimilco en la orilla del lago de su nombre, en cuyas aguas se reflejan las montañas que lo circundan y los olivares que pueblan sus márgenes del Sur. Tlalpan, Coyoacán y San Angel con sus amenas praderas, sus huertos, sus fuentes y establecimientos industriales, sus hermosas quintas, sus floridas y boscosas montañas; el ameno pueblillo de Tizapán; la fábrica de Contreras que se levanta en el fondo de un valle, surcado en todas direcciones por límpidas corrientes; la hacienda de la Cañada con un fresco río y bosques de pinos y árboles frutales; los quebrados terrenos de Cuajimalpa, y los que se extienden al Sur, pertenecientes á varios pueblos extremadamente fértiles, con abundancia de agua, bosques y cedrales, siendo de todos estos lugares el más notable por su amenidad el "Desierto," al Sur de la expresada población de San Pedro Cuajimalpa.

Más cerca de la ciudad de México, se presentan: al S., varios pueblos indígenas unidos por el canal de la Viga, ofreciendo sus típicos paisajes de las chinampas, de esas islas flotantes, simétricamente dispuestas y comunicadas en todas direcciones por canales, y en las cuales se cultivan con profusión flores y legumbres. Mixcoac, notable por sus callejones amenos, abiertos entre los huertos. Tacubaya con sus palacios y hermosas casas de recreo, sus huertas y espléndidos jardines. Chapultepec, la pintoresca colina que, coronada con su hermoso palacio, surge entre un espeso bosque de ahuehuetes seculares que dan sombra con su venerable follaje á un parque delicioso, regado por las cristalinas aguas de abundantes manantiales.

En uno de sus jardines, y al pie de la pintoresca colina, existe un monumento tan sencillo como elegante, elevado en 1880 para perpetuar la memoria de los que el día 13 de Septiembre de 1847 combatieron heroicamente en defensa de su patria. (Véase Chapultepec, tomo II, página 444).

Tacuba, pueblo unido con la capital por la célebre calzada de piedra por la cual Hernán Cortés se retiró de Tenochtitlán; hállase entre una y otra población la pequeña aldea de Popotla, en la cual se ve el famoso ahuehuete, llamado el Arbol de la Noche Triste, testigo de la desastrosa retirada de Cortés, árbol que constituye un monumento conmemorativo de aquel hecho, y que ni el tiempo ni la perversidad han podido destruir.

Guadalupe Hidalgo, al Norte, con varios templos, siendo los principales: el construido en el cerro del Tepeyac, sobre las ruinas de un templo mexicano; la graciosa y arabesca capilla del Pocito en la cual existe un manantial de agua alcalina y carbonatada, y la célebre Colegiata y abadía, levantada al pie del mencionado cerro. (Véase Guadalupe).

La población del Valle de México puede estimarse en 841,977 habitantes, en esta forma:

Distrito Federal.....	575,747
Poblaciones del Estado de México...	218,885
Poblaciones del Estado de Hidalgo..	47,345
Total.....	841,977

ó sean 185 habitantes por kilómetro cuadrado.